



VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 202
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

Municipalidad de **VILLA DOLORES**

Llamado a Licitación Obra Pública: "JARDÍN MATERNAL" a ejecutarse en Villa Dolores.-Objeto: Llamado a Licitación Pública Ref. E.I. N° 14.323.- Obra Pública: "JARDÍN MATERNAL" a ejecutarse en Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.-Licitación Pública: Expediente Interno N° 14.323.- Presupuesto Oficial: \$ 9.001.717,11.-Garantía de Oferta: 1% P.O. (\$90.017,17).-Plazo de Ejecución: 365 días corridos.-Valor del Pliego: Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$4.500).-Compra de Pliegos: Hasta el día 07/11/2016- Hora: 13.00.-Lugar: Secretaría de Finanzas Publicas -Municipalidad de Villa Dolores.-Lugar: Secretaría de Gobierno. Palacio Municipal.-Apertura de Propuestas: Día 11/11/2016 - Hora: 12.00.-Lugar: Salón de los Cuadros-Nuevo Palacio Municipal.-Financiamiento de la Obra: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.-Comitente: Municipalidad de Villa Dolores -Secretaría de Hacienda: 25 de Mayo N° 1 Villa Dolores Cba.-Secretaria de Gobierno y Salón de los Cuadros: Av. San Martín N° 650-(Centro Cívico, Nuevo Palacio Municipal) Tel. 03544-422005/423331.- Nota: Consulta de Pliegos hasta el día 07/11/16, en Secretaría de Gobierno en horario de 8 a 14 hs.-

10 días - N° 71858 - \$ 5126 - 17/10/2016 - BOE

Municipalidad de **GENERAL CABRERA**

AMPLIACIÓN DE LA RED COLECTORA CLOACAL en la ciudad de General Cabrera // LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/16

(En la municipalidad, la licitación se efectúa bajo la Ordenanza N°1587/16). El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas a través de la Secretaría de Obras Públicas y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHS - , junto con la Municipalidad de General Cabrera, de la Provincia de Córdoba, convocan al llamado a la licitación para la ejecución de la obra "Ampliación de la red colectora cloacal en la ciudad de General Cabrera - Córdoba" Los interesados podrán obtener gratuitamente los documentos de la Licitación en el sitio web: www.generalcabrera.gov.ar y en el sitio web del ENOHS: www.enohsa.gov.ar. Todas las consultas se presentarán y serán respondidas en el sitio web: www.generalcabrera.gov.ar. PRESUPUESTO OFICIAL: \$6.962.894,34 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: \$69.628,94 - PLAZO DE EJECUCIÓN: 270 días. - FECHA DE APERTURA: 11 de noviembre de 2016, a las 12 hs. - Las ofertas se presentarán hasta las 11 hs. del día 11 de noviembre de 2016 en la mesa de entrada de la Municipalidad, ubicada en Bv. Buenos Aires 1051. Acto de Apertura: el día 11 de noviembre de 2016 a las 12 hs. en la Municipalidad de General Cabrera, ubicada en Bv. Buenos Aires 1051 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba.

4 días - N° 73726 - \$ 3355,60 - 17/10/2016 - BOE

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES	
Licitación	PAG. 1
MUNICIPALIDAD DE GENERAL CABRERA	
Licitación	PAG. 1
MUNICIPALIDAD DE CARRILOBO	
Decreto 064/16	PAG. 1
MUNICIPALIDAD DE SAIRA	
Decreto 92/16	PAG. 2
Decreto 93/16	PAG. 2

Municipalidad de **CARRILOBO**

DECRETO N° 064/2016

Carrilobo (Cba.), 6 de Septiembre de 2016

VISTO:La solicitud de ayuda económica presentada ante este Departamento Ejecutivo Municipal por la Sra. Directora del Centro Educativo "AMELIA RODRIGUEZ CABRAL" - Campo La Ramada de esta Localidad, para ser destinada a solventar gastos mensuales que se originen en el mencionado establecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario efectuar este tipo de aportes en beneficio de los niños en particular y de la comunidad en general;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARRILOBO

en uso de sus facultades

DECRETA

Art. 1°).- OTORGUESE un Subsidio NO REINTEGRABLE de PESOS SEISCIENTOS (\$600) al Centro Educativo "AMELIA RODRIGUEZ CABRAL" - Campo La Ramada de esta Localidad, para ser destinada a solventar gastos mensuales que se originen en el mencionado establecimiento;

Art. 2°).- Este Subsidio será imputado en la Partida 2-01-03-05-01-02-04 SUBSIDIOS ESCUELAS.-

Art. 3°).-COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHIVESE.-

DANIEL O. TA PPERO- INTENDENTE MUNICIPAL

2 días - N° 71001 - s/c - 14/10/2016 - BOE

Municipalidad de SAIRA

Decreto 92 - 16

VISTO:-Y CONSIDERANDO: ...; POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAIRA
DECRETA:

Art. 1º): Otórguese una ayuda económica de PESOS TRES MIL QUINIEN-
TOS (\$ 3.500,00) al Jardín de Infantes Federico Fröebel.

Art. 2º): Los fondos serán destinados a diferentes tareas, a saber: * Pago
Docente Apoyo escolar.

Art. 3º): Este D. E. M. se reserva el derecho de solicitar la rendición de
cuentas relativas a los fondos otorgados en ayuda, a quien corresponda,
de acuerdo a la estructura interna administrativa de cada institución bene-
ficiada. Art. 4º): Comuníquese, publíquese, remítase al Registro Municipal
y archívese. Saira, 08 de Septiembre de Julio de 2016.-

FDO: ARROYO, ROBERTO R. – INTENDENTE; RABBIA, CARLOS E. – SECRETAR-
RIO DE GOBIERNO.-

1 día - N° 73517 - s/c - 14/10/2016 - BOE

Decreto 93 - 16

VISTO:-Y CONSIDERANDO: ...; POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAIRA

DECRETA:

Art. 1º): Otórguese una ayuda económica de PESOS CINCO MIL (\$
5.000,00) al Club Atlético y Biblioteca UNION CENTRAL de Saira.

Art. 2º): Los fondos serán destinados a diferentes tareas, a saber: * Gas-
tos relacionados a los departes que ofrece la institución.

Art. 3º): Este D. E. M. se reserva el derecho de solicitar la rendición de
cuentas relativas a los fondos otorgados en ayuda, a quien corresponda,
de acuerdo a la estructura interna administrativa de cada institución bene-
ficiada. Art. 4º): Comuníquese, publíquese, remítase al Registro Municipal
y archívese. Saira, 09 de Septiembre de 2016.

FDO: ARROYO, ROBERTO R. – INTENDENTE; RABBIA, CARLOS E. – SECRETAR-
RIO DE GOBIERNO.-

1 día - N° 73518 - s/c - 14/10/2016 - BOE